

Ciudad y fecha: \_\_\_\_\_

Señores  
CÁMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA  
Honda Tolima

Referencia: Declaración del cumplimiento de la Ley 1780 de 2016 - Matrícula.

Respetados señores:

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con la C.C. N°. \_\_\_\_\_, actuando en representación legal la sociedad: \_\_\_\_\_, declaro que la empresa que represento cumple con los requisitos para acceder a los beneficios establecidos en el artículo 3 de la Ley 1780 de 2016, por ser pequeña empresa joven:

- Número de trabajadores no superior a 50.
- Activos totales no superiores a 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- Participación de uno o varios jóvenes entre 18 años y menores de 35 años, que representan como mínimo la mitad más uno de las cuotas, acciones o participaciones en que se divide el capital social.

NOMBRE SOCIO/ACCIONISTA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	% DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL

Anexo: Documento de identidad de los socios o accionistas menores de 35 años.

## RELACIÓN DE TRABAJADORES

Declaro bajo la gravedad del juramento que esta es la relación de trabajadores vinculados directamente con la empresa, para acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley 1780 de 2016 y en el Decreto 639 de 2017.

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE TRABAJADOR

Igualmente, expreso que la Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima me informó los beneficios que contempla la Ley 1780 de 2016, frente a la matrícula mercantil, su renovación, las prohibiciones y la forma de acceder a ellos.

Cordialmente,

C.C. N°. \_\_\_\_\_